

INASEL. SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS EN LA WEB.

La aplicación **INASEL** permite a los ciudadanos identificados mediante DNI o NIE o mediante otras identificaciones (pasaporte o carta de identidad nacional) y mayores de edad, la **EMISIÓN** de una liquidación de caza y/o pesca y el **PAGO** de la misma mediante **TARJETA DE CRÉDITO**, a través de la pasarela de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (**CECA**).

También permite la emisión de licencias de caza a los menores de edad de más de 14 años y licencias de pesca a menores de 14 años no residentes en Aragón.

No expide licencias gratuitas a los mayores de 65 años residentes en Aragón ni de pesca gratuitas a menores de 14 años con vecindad aragonesa.

Los datos requeridos para la entrar en el sistema son los datos identificativos: NIF/NIE, Nombre y Apellidos y Fecha de nacimiento. Estos datos se han de rellenar tal y como vienen en la tarjeta de identidad (DNI o TIE).

The screenshot shows the INASEL web application interface. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Government of Aragón and the text 'Dpto. de Desarrollo Rural y Sostenibilidad'. Below this, the title 'Servicio de Expedición de Licencias' is displayed. The main content area contains a form titled 'Datos de Acceso' with the following fields: 'DNI*' (with radio buttons for 'DNI*', 'NIE*', 'DNI Antiguo*', and 'Otras Identificaciones'), 'IDESP/IXESP', 'Primer Apellido*', 'Fecha Nacimiento*' (format: dd/mm/yyyy), 'Sexo*' (with radio buttons for 'Masculino' and 'Femenino'), 'Nombre*', and 'Segundo Apellido'. There are 'Aceptar' and 'Limpiar' buttons at the bottom of the form. A small 'Ayuda IDESP/IXESP' link is also present. Below the form, there is an 'AVISO' section with a warning message: 'Los datos solicitados que hacen referencia al Género de Persona no serán almacenados, y solamente serán utilizados a efectos de verificar su identidad. Los campos con símbolo * son obligatorios'. At the bottom of the page, there is a footer with the text '© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados.' and logos for 'W3C XHTML 1.0', 'W3C CSS 2.1', and 'W3C CSS 3.0'. The email address 'informatica.inaga@aragon.es' is also visible in the footer.

En el caso de identificarnos con **DNI**, es obligatorio rellenar el campo **IDESP/IXESP**. En el resto de casos, es opcional. El valor de este campo se encuentra en la tarjeta del DNI o del TIE, y se indica en la figura siguiente. En los DNI 3.0 el campo IDESP se llama NUM SOPORT.

El campo "sexo" se pide exclusivamente con el fin de poder realizar la verificación de identidad, aunque no se almacenará en el sistema.

Ayuda - Código IDESP

¿Qué es el número IDESP?
Es un número identificativo de cada persona que aparece en el DNI.
Si va a acceder a la aplicación con NIF es obligatorio introducir este campo.

¿Qué formato tiene?
Formato AAAAA00000 -> 3 caracteres alfabéticos y 6 caracteres numéricos.

¿Dónde se encuentra este número?
Se encuentra en el anverso del DNI, justo debajo de la Fecha de Nacimiento, tal y como puede apreciarse en la siguiente imagen.

AVISO: Si el DNI tiene el formato antiguo (no electrónico), el IDESP aparecerá en la parte de abajo del reverso, y esta compuesta por el propio número del DNI más un dígito, tal y como se muestra en la siguiente imagen.

Ayuda - Código IXESP

¿Qué es el número IXESP?
Es un número identificativo de cada persona extranjera que aparece en el NIE.
Si va a acceder a la aplicación con NIE no es obligatorio introducir este campo.

¿Qué formato tiene?
Formato E00000000 -> Primer carácter 'E' o 'C' seguido de 8 caracteres numéricos.

¿Dónde se encuentra este número?
Se encuentra en el anverso del NIE, en la esquina superior derecha, tal y como puede apreciarse en la siguiente imagen.

La aplicación verificará la identidad haciendo uso del Servicio de Verificación y Consulta de Datos (**SVCD**). En concreto terminará llamando al Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la Dirección General de la Policía.

Una vez verificada la identidad accederemos al menú principal de la aplicación. Este menú consta de 3 opciones:

- **Obtención de una licencia.** Opción que nos permite obtener los diferentes tipos de licencias y pagarlas mediante la pasarela CECA.
- **Duplicado / Pago de licencia con tarjeta de Crédito.** Nos permite obtener un duplicado de una liquidación sin pagar o pagar una liquidación pendiente.
- **Reimpresión de Justificantes de pago.** Opción que nos permite obtener un duplicado de los justificantes de pago de las liquidaciones pagadas por el sistema.



OBTENCIÓN DE UNA LICENCIA.

Al pulsar sobre el enlace del menú de licencias lo primero que tenemos que hacer es elegir el tipo de licencia que deseamos obtener.



Desde el 14/11/2015 se pueden solicitar licencias de caza y de pesca de Aragón y también las interautonómicas, que permiten el ejercicio de la actividad en los territorios de las CC.AA signatarias del Convenio para el establecimiento de licencias Interautonómicas de Caza y Pesca. A la fecha de inicio, al Convenio se han acogido las Comunidades Autónomas de Madrid, Castilla y León, Extremadura, Aragón, Asturias, Galicia y Valencia.

Elegido el tipo de licencia, se cargará la pantalla con los datos personales introducidos en los campos de entrada al sistema, y además nos pedirá los datos correspondientes al domicilio a efectos de notificación y demás datos de contacto (teléfono y correo electrónico). Si ya estaba registrado en el Registro de Cazadores y Pescadores de Aragón, nos traerá los datos del mismo, que se podrán modificar o completar. En el caso de identificación mediante pasaporte o Documento de Identidad de otros países, **no es obligatorio rellenar los campos PROVINCIA, MUNICIPIO Y CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, DIRECCIÓN...**, pero es conveniente rellenar el campo dirección a fin de tener una forma de contacto.

El sistema realizará diversas comprobaciones, como haber disponer de seguro de responsabilidad civil (en el caso de licencias de caza), no estar sujeto a inhabilitaciones (de momento, en Aragón), etc.

Algunas de las comprobaciones pueden suplirse por la declaración responsable correspondiente, significando el hecho de que la Administración se reserva la posibilidad de comprobar la veracidad de las declaraciones efectuadas.

← → <https://preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/licencia.xhtml> ☆

Datos del Solicitante

Nombre* Apellido 1º* Apellido 2º

NIF / NIE / Pasaporte* Fecha Nacimiento* Nacionalidad*

Domicilio a Efectos de Notificaciones

País* Provincia* Municipio*

Localidad Email Teléfono Teléfono Móvil

Sigla* Dirección* Número Extensión Código Postal*

Declaraciones Responsables

DISPONE DE SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CAZADOR EN VIGOR
NO SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA O DE PESCA POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA FIRME EN CUALQUIERA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS SIGNATARIAS O POR RESOLUCIÓN JUDICIAL FIRME EN APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN PENAL

EN EL SUPUESTO DE MENORES DE EDAD, EL TUTOR LEGAL ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE

Expono

Declaro que todos los datos expuestos en la solicitud son ciertos y que no me encuentro inhabilitado judicialmente para el ejercicio de la caza en ninguna C.A. de España, y en la aplicación de lo previsto en la ley 1/2005 de Caza de Aragón, solicito la presente licencia.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de cazadores y pescadores de Aragón, cuya finalidad es la tramitación de las solicitudes de licencias de caza y pesca. El órgano responsable del fichero es el Director/a del INAGA, y la dirección donde el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Avda. Plaza Ruiz Picasso nº 63 Planta 2ª, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Nota: Los elementos marcados con * son obligatorios

Una vez rellenados los datos, pulsamos el botón "Aceptar". El sistema comprobará si es posible emitir la licencia solicitada y la validez / obligatoriedad de los campos mínimos para poder emitir la liquidación. En caso de producirse algún error con los datos o las liquidaciones, nos lo indicará en la parte superior de la pantalla.

Si todo es correcto nos llevará a la pantalla de **Pagar** o **Descargar** la liquidación generada. Si se ha llegado a esta opción, el sistema ya habrá

guardado los datos en el Registro de Cazadores y Pescadores de Aragón y habrá grabado la liquidación que hemos solicitado.

https://preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/licencia.xhtml

GOBIERNO DE ARAGON Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. inaga INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Versión: 1.0.4 INASEL 23/03/2015 14:54:57

Menú Principal > Cargar Licencia > Nueva Licencia B3 10000320N - MARIA ENCINA FELIZ VARELA Salir

Nueva Licencia de Pesca Interautonómica(B3)

AUTOLIQUIDACIÓN GENERADA CORRECTAMENTE

Puede imprimirla para su posterior pago en entidad bancaria o bien realizar el pago mediante tarjeta de crédito ahora o en otro momento.

En caso de error en la impresión o de no poder obtenerla por detalles técnicos, en el menú de aplicación encontrará la opción de obtener un duplicado.

[PAGAR](#) [DESCARGAR](#)

© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados. informatica.inaga@aragon.es

W3C HTML 1.0 W3C WAI-AA WCAG 1.0 W3C CSS


La opción “**Pagar**” nos lleva directamente a la pasarela de pago con tarjeta de crédito o TPV de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (**CECA**).

Si accedemos a la TPV, tendremos que introducir el número de la tarjeta de crédito, el código de seguridad que se encuentra en el reverso de la tarjeta y la fecha de caducidad de la misma.

En el proceso de pago el sistema solicitará el PIN o sistema análogo de identificación / validación que el banco emisor de la tarjeta tenga implantado.

Si pulsamos el botón “**Descargar**”, el sistema genera el impreso de autoliquidación, que podrá pagarse en las entidades financieras colaboradoras del Gobierno de Aragón, mediante la opción “**Duplicado / Pago de Licencia con tarjeta de crédito**” de este mismo programa o a través de **INAPAG**, pasarela de pagos con cargo en cuenta del propio Instituto (requiere cuenta en alguna de las entidades adheridas al convenio de la DGA y el uso de certificado electrónico).

file:///C:/Documents%20and%20Settings/rdonnate/Mis%20documentos/Downloads/Autoliquidacion.pdf

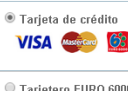

GOBIERNO DE ARAGON		CPR:9053763		IMPRESO DE AUTOLIQUIDACIÓN		Modelo 160		inaga		
TASA 16: Servicios de Expedición de licencias y permisos de caza y pesca.										
CPR: 9053763		Código Emisor: 62005		Código Territorial: 198800		Modelo: 160		Carta de Pago: 1601150003935		Importe: EUR 70,00
Doc. Identidad: 10000320N		Nombre y Apellidos: MARIA ENCINA FELIZ VARELA				Fecha de Emisión: 23/03/2015		Expediente: IWSRCP032342		
LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE CAZA										
C.A. ARAGÓN		Código Digital:								
Validez desde: Fecha de Pago		Hasta: 31/03/2016		58ORCP000359155						
MARIA ENCINA FELIZ VARELA		Doc. Identidad: 10000320N		Fecha Nacimiento: 17/06/1963		No será válida sin Adjuntar: * Documento acreditativo de Identidad. * Validación Mecánica.setlo.NRC o Referencia de la Entidad Financiera.				
PZ/ayuntamiento 12 50001-ACERED(ZARAGOZA)		Validación Mecánica de la Entidad Financiera que realiza el cobro.								
Este documento es nulo sin la validación de la Entidad Autorizada. Entidades financieras donde puede realizar el ingreso: IBERCAJA, BANTIERRA, CAJA RURAL DE TERUEL, BSCH, BBVA y LA CAIXA. Puede realizar el pago por medios telemáticos en www.aragon.es/inaga/pagos(Cargo en Cuenta) o en https://aplicaciones.aragon.es/inasel										
*Compruebe que los datos de la Liquidación son correctos. Si no fuera así, diríjase al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) con objeto de emitir una liquidación con los datos correctos.										
Nº Licencia Interautonómica: ARA1601150003935		23/03/2015		LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE CAZA						
ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EXCLUSIVAMENTE PARA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS SIGNATARIAS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LICENCIAS INTERAUTONÓMICAS DE CAZA Y PESCA.										
ES PERSONAL E INSTRANFERIBLE Y HABILITA (ACOMPAÑADA DE DNI O NIE) PARA EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE ESTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EN VIRTUD DE DICHO CONVENIO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA ESPECÍFICA DE CADA UNA DE ELLAS.										
CUALQUIER CAMBIO EN LOS DATOS PERSONALES DEL TITULAR DEBE SER COMUNICADO A LA CORRESPONDIENTE OFICINA/ENTIDAD QUE LA HA EXPEDIDO.										
SE RECUERDA EL OBLIGADO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y DE LLEVAR CONSIGO SEGURO DE RESPONSABILIDAD PARA CAZA CON ARMAS DE FUEGO.										
Puede realizar trámites por medios telemáticos en www.aragon.es/licencias.										
Si desea domiciliar su licencia deberá remitir al formulario "Orden de Domiciliación de Adeudo Directo SEPA" a las dependencias de INAGA por correo ordinario o por correo electrónico a las cuentas que encontrará en la página web anteriormente indicada.										
Dirección del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental										
CPR: 9053763		Código Emisor: 62005		Código Territorial: 198800		Modelo: 160		Carta de Pago: 1601150003935		Importe: EUR 70,00
Doc. Identidad: 10000320N		Nombre y Apellidos: MARIA ENCINA FELIZ VARELA				Fecha de Emisión: 23/03/2015		Expediente: IWSRCP032342		
INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)										

Si hemos pulsado “Pagar”, a partir de este momento la aplicación no deriva a la pasarela de la CECA que gestiona el pago. Por lo tanto, la aplicación de INAGA no guarda ningún dato sobre su tarjeta de crédito o sus códigos de seguridad.

tpv.ceca.es:8000/cgi-bin/tpv

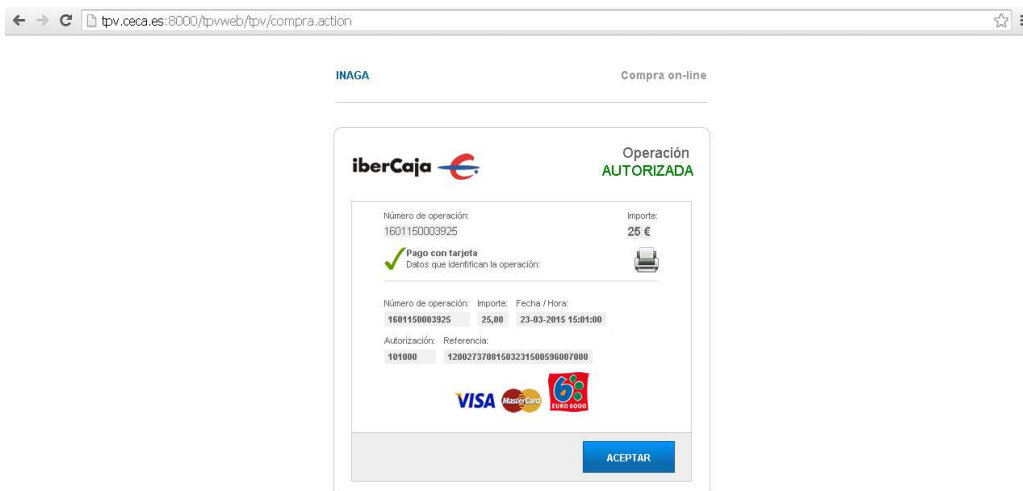
INAGA Compra on-line

iberCaja Confirmación del pago

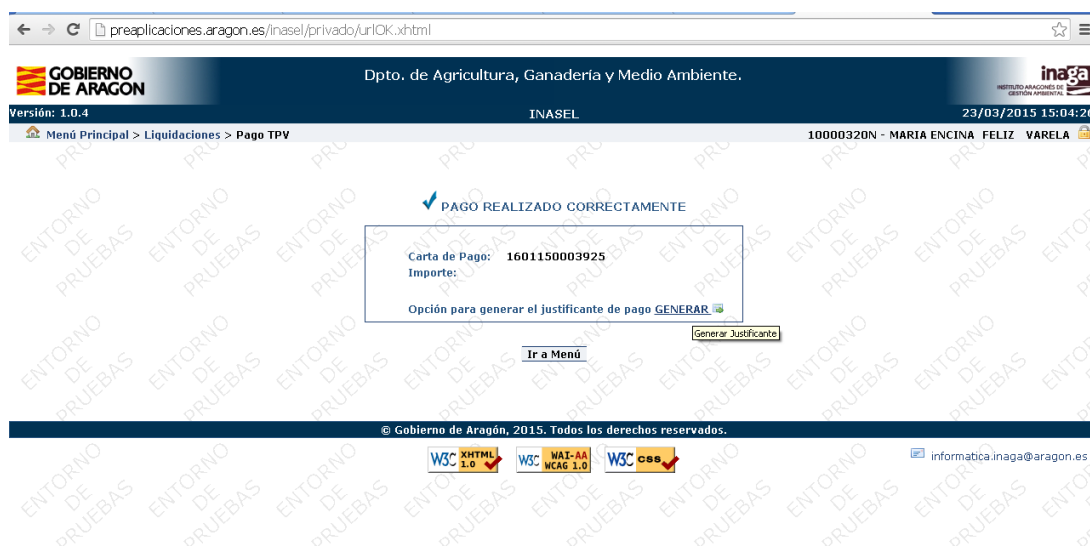
<p>Forma de pago</p> <p><input checked="" type="radio"/> Tarjeta de crédito</p> <p></p> <p><input type="radio"/> Tarjetero EURO 6000 </p>	<p>Datos del pago</p> <p>Número de operación: 1601150003935 Importe: 70 €</p> <p>Tarjeta: <input type="text"/> Fecha caducidad (MM/AAAA): 01 / 2015</p> <p>Código seguridad: <input type="text"/> ¿Qué es?</p>
--	---

Si pulsamos el botón “Cancelar” volveremos al sistema sin efectuar el pago.

Pulsando el botón “Pagar” se iniciará el proceso de pago y si éste termina satisfactoriamente, aparecerá la siguiente pantalla:

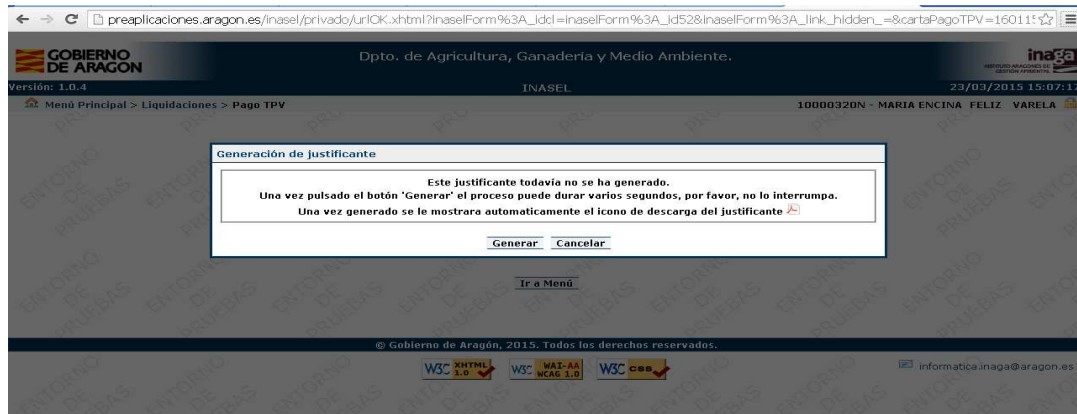


Al pulsar “**ACEPTAR**” volveremos a la aplicación INAGA y el sistema nos ofrece la posibilidad de generar el justificante de pago, pulsando el botón “**GENERAR**”.



Al pulsar el botón “**GENERAR**”, nos muestra una pantalla para “**Generar**” o “**Cancelar**” la emisión del justificante de pago.

Es importante señalar que siempre podremos obtener este justificante desde la opción “**Reimpresión de justificantes de pago**”.




Una vez generado, podemos “IMPRIMIRLO” o guardarlo pulsando el icono “PDF”:



El sistema hará una “descarga” del documento, para abrirlo si se desea con posterioridad. Este documento es su LICENCIA DE CAZA o PESCA. Este documento está firmado electrónicamente mediante sello de órgano del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

file:///C:/Documents%20and%20Settings/rdonnate/Mis%20documentos/Downloads/Justificante.pdf

GOBIERNO DE ARAGÓN		CPR: 9053788	IMPRESO DE AUTOLIQUIDACIÓN	Modelo 160	inaga	
TASA 16050 LICENCIAS INTERAUTONÓMICAS DE PESCA						
CPR	Código emisor	Código territorial	Modelo	Carta de Pago	Importe	
9053763	62005	198800	160	1601150003925	EUR	25,00
Doc. Identidad	Nombre y Apellidos		Fecha de emisión		Expediente	
10000320N	FELIZ VARELA, MARIA ENCINA		23/03/2015		IWSRCP032341	
LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE PESCA			59ORCP000359155			
C.A. ARAGÓN. PERIODO VALIDEZ: desde fecha pago hasta 31/03/2016						
MARIA ENCINA FELIZ VARELA Doc. Identidad: 10000320N Fecha nacimiento: 17/06/1963 PZ/ayuntamiento 12 50001-ACERED(ZARAGOZA) Firma del Titular						
Pagado en fecha: 23/03/2015			REF: 12002737081503231500596007000-101000			

*Compruebe que los datos de la Liquidación son correctos. Si no fuera así, diríjase al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) con objeto de emitir una liquidación con los datos correctos.

Nº Licencia Interautonómica	Fecha de Emisión	LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE PESCA
ARA1601150003925	23/03/2015	

ESTA LICENCIA ES VALIDA EXCLUSIVAMENTE PARA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS SIGNATARIAS DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LICENCIAS INTERAUTONÓMICAS DE CAZA Y PESCA.

ES PERSONAL E INSTRANFERIBLE Y HABILITA (ACOMPAÑADA DE DNI O NIE) PARA EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD EN EL AMBITO TERRITORIAL DE ESTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EN VIRTUD DE DICHO CONVENIO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA ESPECÍFICA DE CADA UNA DE ELLAS.

CUALQUIER CAMBIO EN LOS DATOS PERSONALES DEL TITULAR DEBE SER COMUNICADO A LA CORRESPONDIENTE OFICINA/ENTIDAD QUE LA HA EXPEDIDO.

SE RECUERDA EL OBLIGADO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y DE LLEVAR CONSIGO SEGURO DE RESPONSABILIDAD PARA CAZA CON ARMAS DE FUEGO.

Puede realizar trámites por medios telemáticos en www.aragon.es/licencias.
Si desea domiciliar su licencia deberá remitir el formulario "Orden de Domiciliación de Adeudo Directo SEPA" a las dependencias de INAGA por correo ordinario o por correo electrónico a las cuentas que encontrará en la página web anteriormente indicada.

Directora del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

Documento firmado digitalmente por sello electrónico de INAGA.
verificable en www.aragon.es/inaga/verificadordocumentos, código: CSVLR-7ZMC4-68CAH-UYPV

Este documento lleva la referencia y la autorización del pago a través de la TPV, que actúa como justificante ante cualquier reclamación.

DUPLICADO / PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO.

Al entrar en esta opción nos encontramos con el listado de las liquidaciones en vigor Pendientes de Pago. Por cada una de ellas podremos descargar el impreso de autoliquidación o proceder a pagarla mediante tarjeta de crédito.

El proceso de pago es igual que el explicado en el caso anterior. Conectaremos con la pasarela CECA y tras introducir los datos de nuestra tarjeta se desencadena el proceso de pago.

También podremos obtener un duplicado de la autoliquidación para pagarla por otros medios, en ventanilla bancaria o más delante en esta misma opción, o mediante INAPAG, la pasarela de pago del Instituto con cargo en cuenta bancaria. Al pulsar el icono "PDF" se provocará la descarga del impreso de autoliquidación.

← → ↻ preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/principal.xhtml?inaselForm%3A_idcl=inaselForm%3A_id33%3A1%3A_id36&inaselForm%3A_link_hidden_=&inc ☆

GOBIERNO DE ARAGON Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. **inaga** INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Versión: 1.0.4 INASEL 23/03/2015 16:38:00

Menú Principal > Liquidaciones 10000320N - MARIA ENCINA FELIZ VARELA Salir

Licencias Pendientes de Pago

Número Operación	Descripción	Importe	Descarga Duplicado
PAGAR 1601150003935	16040-04.-LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE CAZA	70	

[Volver](#)

Aviso
Asegúrese de introducir de manera correcta los datos bancarios. En caso de hacerlo de manera errónea 3 veces el pago quedará bloqueado durante 24 horas

© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados.

W3C XHTML 1.0 W3C WAI-AA WCAG 1.0 W3C CSS informatica.inaga@aragon.es

REIMPRESIÓN DE JUSTIFICANTES DE PAGO.

Si por cualquier motivo, una vez pagada nuestra liquidación en las opciones anteriores, no hemos podido descargar el justificante de pago, podemos obtener un duplicado del mismo mediante esta opción. También es posible volver a generarlo mediante el botón generar, si hemos pagado por la TPV, pero por cualquier causa no hemos llegado a generarlo.

En este caso primero lo generaremos y con posterioridad lo descargaremos con el icono "PDF".

← → ↻ preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/principal.xhtml?inaselForm%3A_idcl=inaselForm%3A_id33%3A2%3A_id36&inaselForm%3A_link_hidden_=&inc ☆

GOBIERNO DE ARAGON Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. **inaga** INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Versión: 1.0.4 INASEL 23/03/2015 16:46:14

Menú Principal > Reimpresiones 10000320N - MARIA ENCINA FELIZ VARELA Salir

Licencias Pagadas

Número Operación	Descripción	Importe	Operaciones
1601150003925	16050-05.-LICENCIA INTERAUTONÓMICA DE PESCA	25	

[Volver](#)

Leyenda

- Descargar el justificante del certificado.
- Descargar la firma del certificado
- Verificar la firma del certificado
- Generar Justificante

© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados.

W3C XHTML 1.0 W3C WAI-AA WCAG 1.0 W3C CSS informatica.inaga@aragon.es

Nos aparecerá un listado de nuestras licencias en vigor y podremos descargar el justificante mediante el icono “PDF”. Igualmente podremos verificar / validar la firma y la integridad del documento obtenido: los justificantes de pago son firmados electrónicamente mediante el Sello de Órgano del Instituto. El icono “TIC” nos permite realizar esta operación.

The screenshot shows a web browser window with the URL `preaplicaciones.aragon.es/inasel/privado/reimpresiones.xhtml?inaselForm%3A_idcl=inaselForm%3A_id34%3A0%3A_id57&inaselForm%3A_link_hidden_`. The page header includes the logos for 'GOBIERNO DE ARAGON' and 'inaga', and the text 'Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.' and 'INASEL'. The user is logged in as '10000320N - MARIA ENCINA FELIZ VARELA'. The main content area is titled 'Licencias Pagadas' and displays a 'Validación de la firma' dialog box. The dialog box contains the following information:

Firmante:	CN=DESCRIPCION DESCRIPCION ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMATICOS - ENTIDAD DIPUTACION GENERAL DE ARAGON - CIF S5011001D - ENTIDAD ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMATICOS - CIF Q5000455E,OU=500070015,OU=Publicos,OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES
Emisor:	OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES
Certificado de Firma:	Firma válido
Integridad del Documento:	Documento íntegro

Below the dialog box is a 'Cerrar' button and a 'Leyenda' section with the following items:

- Descargar el justificante del certificado.
- Descargar la firma del certificado
- ✓ Verificar la firma del certificado
- Generar Justificante

The footer of the page includes the copyright notice '© Gobierno de Aragón, 2015. Todos los derechos reservados.' and several validation icons for W3C XHTML 1.0, W3C XSL-FO 1.0, W3C CSS, and a 'TIC' icon.